

No se devuelven los originales

Año IV.—Número 935

Diario independiente

Administración e Imprenta

FRANQUEO CONCERTADO

No se publica los lunes

Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL, martes 8 de Julio de 1924

Ronda de Víctor Pruneda, 13

TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

LAS BOLAS DE NIEVE

Somos un país meridional. La postrera de las tierras hacia donde el sol se pone es nuestra España— así dice el P. Mariana en su gran *Historia* al describir amorosamente el vario aspecto de nuestra Patria. Somos tanto del Ocaso como del Mediodía... Sin que nosotros traslademos, como hizo Azorín, el sentido geográfico de aquellas palabras a los diversos órdenes de la vida española.

Pero es lo cierto que somos un país muy meridional, muy rico en fantasía, muy moro.

La vida ordinaria, la que más inmediatamente nos afecta y los latidos de la pública opinión, reflejados de cualquier modo en las hojas periódicas de publicidad, nos traen un vivo y diario testimonio de lo que decimos.

Solemos caer con la mayor facilidad en los polos opuestos del sentimiento o del juicio, ya por impresionabilidad de nuestro sistema nervioso y la consiguiente aptitud para volar de nuestra fantasía ya por ineducación de nuestras facultades superiores. Así ha de ocurrir forzadamente en un pueblo de temperamento tan musulmán, no corregido por los hábitos y frenos de la cultura, como acontece en España donde son 10 los millones de analfabetos absolutos, amén de los relativos.

Y así se explica que un pueblo como el nuestro, siempre en potencia propinqua de dar su sangre por la Patria con abnegación de mártir, contribuya de tal modo a la propalación abultada, exagerada y deformada de noticias o suposiciones que al parecer van dirigidas malévolamente en contra de la Patria misma.

Hemos podido comprobarlo recientemente, y ya denunciábamos el hecho en el fondo de nuestro número del 1.º del presente mes.

Dijimos entonces aludiendo a un telegrama de carácter oficial y visado por la censura en Madrid:

«Noticias de tal calidad, que vuelan por todas partes como las transmisiones sin hilos, si no son claras y precisas, reciben las más diversas y aun absurdas interpretaciones. Ayer pudimos observar el fenómeno».

Y añadimos terminantemente:

«Es que la fantasía inventa o delira cuando la razón no posee todos los elementos de juicio que necesita».

No pudo ser LA PROVINCIA ni más clara ni más enérgica al señalar el paso de una de tantas bolas de nieve como vemos rodar todos los días por esas calles de Dios no obstante la temperatura.

De aquí la dificultad, no ya de gobernar a España sino de orientar a la opinión, porque para que ésta no se extravíe precisa de todos los antecedentes, de todos los elementos de juicio. Cualquiera sorpresa— sobre todo si viene después de alentar una esperanza—la arroja fuera del campo de la lógica, sin brújula y sin timón.

Y no digamos nada—lo grande se encierra en lo pequeño—de la frase que un ingenuo lanza en el corro y luego da la vuelta a la ciudad; exornada de los más vistosos caireles o de los más horribles aditamentos. ¿Malevolencia? Acaso, no; fantasía morosa.

Cuando recientemente se ha hablado por el Directorio de la proximidad de algún duro combate, a propósito de Marruecos, o ha dicho que «mientras tengamos enfrente enemigos y sean atacadas las tropas, la defensa y ofensiva derivada serán preceptos obligados e invariables, cueste lo que cueste», (subrayamos nosotros), nos ha parecido muy bien, porque prevenir sorpresas vale tanto como achicar, si no evitar del todo, las bolas de nieve.

Más siempre el problema fundamental que dará en pie, porque se

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

refiere a la entraña misma de la cultura española en su más amplio sentido pedagógico.

Sin resolver ese problema, mucho tememos que no será posible acabar con esas gigantes bolas de nieve que tantas veces pasan junto a nuestro lado, dificultando nuestra marcha; porque a pesar de nuestras mejores intenciones, ya se encargará de poner lo demás; ese gran galeoto al que llevó a la escena, para maldecirlo, el genio de nuestro Echegaray.

ROYAFUENTE.

Derrotismo

Salaverría estudió hace tiempo en un artículo—si no recordamos mal—el tipo del derrotista. El derrotista es un pájaro de mal agüero, es un hipocondríaco o es un enfermo que todo lo ve, a través de su prisma, pintado de los más negros colores. Su pesimismo es a priori y fundamental.

Casi podemos decir que vive del morboso regocijo de los fracasos, algo así como los grajos se nutren de la carne muerta.

El derrotista y el optimista son dos seres absolutamente incompatibles.

El derrotista es incapaz de acometer ninguna empresa grande, ni de dejar tampoco de buen grado que los demás la acometan.

Sólo se alimenta de cadáveres. El derrotista es el mayor enemigo de sí mismo y de la sociedad.

Planta funeraria que vive y crece en todas las latitudes, el tipo bélico del derrotista estudiado por Salaverría tiene infinitas variedades.

Ved a esos hombres incapaces de «levantarse y andar» porque la vida es «para ellos» una serie de fatales derrotas.

Y ved a esos otros que, cuando alguien trató de levantar su espíritu por encima de la rutina y de la miseria ambiente, ya anunciaban su ruinoso fracaso, y le entonan hipócritas resposos, y... mientras tanto, van haciendo el vacío alrededor del osado...

España también tiene sus derrotistas. Y son legión. Más ellos han demostrado lo contrario de lo que se proponían: la vitalidad y la grandeza de España. Porque a pesar de ellos y contra ellos; apesar de cuantos enemigos interiores buscan la ruina de la Patria, la Patria vive y ha de resurgir muy pronto, como el ave Fénix, de sus cenizas.

DEPORTES

Ante una gran concurrencia el domingo tuvo lugar en el campo de deportes de la Plaza de Toros, el partido de fútbol, entre los equipos «Real Athletic de Zaragoza» y «Teruel Sporting Club» ganando los primeros por cuatro goles contra cero Teruel.

Ayer se requirió el partido con bastante público y también volvió a ganar Zaragoza por dos contra uno los del «Sporting».

Por ambas partes hubo jugadas bonitas y de precisión notándose los progresos y adelantos de los deportistas turolenses.

Dr. Gimeno

MÉDICO-OCULISTA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6 San Juan, 6, 3.º — TERUEL.

Ideal de España

¿Qué quisiéramos que fuera España? ¿Qué quisiéramos que fuera el país vasco dentro de España.

Quizá los españoles contestáramos cada cual de distinto modo a esta pregunta. Yo quisiera que España fuera moderna, persistiendo en su línea antigua; yo quisiera que fuera un foco de cultura amplio, extenso, un país que reuniera el estoicismo de Séneca y la serenidad de Velázquez, la prestancia del Cid y el brío de Loyola. En ese foco de civilización hispánica, en que hubiera la reintegración de todos los sentimientos y de los principios étnicos que han constituido la Península, me gustaría ver el país vasco como un núcleo no latino, como una fuente de energía, de pensamiento y de acción, que representara los instintos de la vieja y obscura raza nuestra, antes de ser saturada de latinidad y de espíritu semítico.

Herder dice en uno de sus libros: «La perfección de una cosa consiste en que sea todo lo que ella deba y pueda ser.» Es lo que, después de Herder, entrará de lleno en la filosofía de Hegel, con el nombre de Werden, y será el devenir o llegar a ser en los idiomas latinos.

El devenir de España estará en la fructificación y en el desarrollo de todos sus elementos étnicos, como el devenir del país vasco sería no borrarse del todo en la latinidad, sino dar a su cultura un carácter propio peculiar no latino.

No es extraño que, pensando así, yo haya tenido la aspiración de dar un matiz no latino, poco retórico y poco elocuente, de precisión y de sequedad, dentro de la literatura española.

Claro que yo creo que este comienzo de cultura vasca hay que intentarlo a base del castellano, no a base del vascuence.

Esa tesis que ha sostenido don Julio de Urquijo, afirmando la posibilidad de que el éusker sea lengua de civilización, me parece una fantasía de filólogo, pero no una realidad.

Hay que aceptar el hecho consumado, y el hecho consumado es que nuestro idioma de cultura es el castellano, que poco a poco empieza a dejar de ser castellano para ser español.

PIO BAROJA.

LIBROS Y REVISTAS

ILUSTRACION FINANCIERA

El sumario correspondiente al número 717 de esta interesante Revista, es como sigue:

La Situación.—La Prensa profesional.—El problema del juego.—Los alquileres.—Reorganización de los servicios de Hacienda.—La intervención del Estado en las Sociedades anónimas.—La vida económica y financiera en el Extra jero; Grecia.—La Mutualidad Hispano Francesa.—El comercio trasatlántico.—Sociedad Electro-Hidráulica del Jerte.—Impresiones de la semana de las Bolsas de Madrid, París, Londres y Nueva York.—Continuación del Reglamento del Banco de España.—Movimiento general de Mercados.—Información varia de juntas de accionistas, dividendos a cobrar, amortización de títulos, últimos ingresos ferroviarios, noticias de interés y bibliográficas.—Arqueos semanales de Bancos Nacionales europeos.—Principal Ban a extra jera que opera en España.—Bancos espñoles de mayor solvencia.—Cotizaciones bursátiles, de valores y de productos.—Nutridas secciones de publicidad y, por último, folletón número 22 de la notable novela francesa «Un gran financiero».

Número de muestra gratis, solicitándolo de la Administración, calle de Rodríguez San Pedro, 60, Madrid. (8).

Pasó el 3 y vendrá el 4

A mi querido y buen amigo D. José Borrajo.

Pasó el 3 de Julio y vendrá el 4 de Agosto, fechas igualmente gloriosas para Teruel, que volvió a rechazar con ímpetu heroico a las huestes carlistas el año 1874.

Al conmemorar este año el cincuentenario de aquel pasado, el Ayuntamiento tuvo, a no dudar, un pensamiento feliz; el de rendir homenaje de admiración a los heroicos supervivientes milicianos que el 3 de Julio y 4 de Agosto, con su comportamiento valeroso, impidieron el asalto sangriento que sufrió la vecina ciudad de Cuenca.

No quiero entrar en conocimiento de lo que pudo ocurrir para que al banquete del Ayuntamiento a los milicianos, éstos no concurren en su totalidad; número respetable de éstos se abstuvo de asistir, y entendiendo que todos son iguales; como por razones especiales, todos no recibieron ese homenaje de cariño y gratitud, que si tuvieron sus compañeros, permitimos lanzar la idea de que, los admiradores de aquellos milicianos, rindamos a los no banqueteados, la prueba de nuestra admiración y gratitud.

¿Cómo? Con un banquete modesto, para que estando al alcance de todos, pueda tomar el nombre de banquete popular.

La idea parte de mí, el más modesto y humilde de los hijos de Teruel, y sentiría que por ser ésta la causa, fracasara lo que si otras personas iniciaran sería acogida con el interés que bien merecen ese puñado de veteranos defensores de la libertad.

LEÓN CANO JARQUE.

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la

SOCIEDAD NESTLE
Gran Vía Layetana, 41,
Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

ADHESIÓN VALIOSA

Por Jarque de la Val

El gran rotativo madrileño *Informaciones*, que dió en sus columnas una gran importancia al hecho de que en Jarque de la Val no haya analfabetos, llegando con su información plausible y comentario meritorio a difundir el caso por toda España, ha recogido la idea de rendir homenaje a ese pueblo GRANDE por su cultura, y por conducto de su redactor corresponsal, nuestro compañero en la Prensa don Daniel Lamo, se pone a la disposición de los organizadores para dar el realce que bien ganado tiene ese pueblo, objeto de la veneración de todos y de cuyo merecimiento es principal coparticipante el maestro señor Martín.

Esta valiosa adhesión, públicamente la trasladamos al ilustre periodista castellanense don José Castelló y Tárrega, autor de la idea que hemos de agradecerle los que nos llamamos turolenses.

Gratitud que compartimos con el colega *Informaciones*.

NOTAS MARROQUIES

Abd-el-Krim y el Raisuni

Afirmase que la presión de los rebeldes sobre las posiciones guarnecidas por nuestras tropas en la ribera del río Lau, fué advertida por el alto Mando hace ya bastantes días; de ahí que se ordenara una actuación más frecuente de los aviadores sobre Gomara para dificultar los propósitos de los rebeldes.

Se sabe que toda la preparación ha sido hecha por Abd-el Krim; éste, convencido de que nada podía intentar contra la zona de Melilla, decidió realizar un esfuerzo en el río Lau, donde nos suponía desprevenidos.

Las posiciones establecidas en la margen oriental del mencionado río eran: la de Hoj. I. Varela, Chentafá, Solano, Tazza y de García Uriá; más allá se habían establecido también los puestos de Tattsifts, Yebel Axaxa, Magán y Targa.

Las posiciones de Tazza y García Uriá, más separadas del desfiladero de Hoj, fueron establecidas recientemente.

Los intentos de rebelión en Gomara, y aun en Anyera, no dieron todo el resultado que se proponía Abd-el-Krim; pero, no obstante, secundaron los propósitos del cabecilla de los beniuiraguéles algunos elementos de Gomara, Beni Said y Beni Hosmar.

Reunidos los jarqueños en actitud belicosa, atacaron las posiciones situadas al otro lado del desfiladero de Hoj, y con más tesón las de Varela, Chentafá, Solano y Tazza, esta última sobre el camino de Gomara a Xauen.

Nuestras columnas, que acudieron en socorro de las posiciones asediadas, han procurado limpiar de enemigos todo el terreno comprendido entre Koba Darsa hasta las proximidades de Tazza, pasando por el desfiladero de Hoj; los aviadores han contribuido eficazmente a estas operaciones; los primeros combates han sido librados a lo largo del río Lau.

Afortunadamente los manejos de Abd-el-Krim en Anyera no han tenido resultado hasta ahora. El Raisuni presta a España su cooperación; la mejala del jerife pelea a nuestro lado, y también combate contra los rebeldes en las orillas del Lau, el jefe de Arcila, El Ermiqui, que hace cuatro días había salido precipitadamente de Ceuta.

El Raisuni, como ya es sabido, se encuentra enfermo de algún cuidado en su residencia de Tazarut; pero, no obstante su estado, ha dado órdenes para que sus amigos ejerzan toda su influencia en favor de España.

REVISTA DE LA PRENSA

El mal menor del parlamentarismo

PRÁCTICA DEFECTUOSA

Después de unas alusiones al bolcheviquismo y el fascismo, dice *El Liberal*:

El parlamentarismo adolece indudablemente de ciertos defectos que podríamos llamar psicológicos, inherentes a la naturaleza humana: ¿pero qué sistema se ha descubierto que le supere ni que sea más rico en ventajas para gobernar a los pueblos? Con todos los reparos que quieran sus enemigos, es el menor de los males.

Y agrega:

A menudo los defectos que se le achacan no son esencia de éste, sino de su defectuosa práctica, de su adulteración y su perversión. En algunas naciones se adoptó el sistema parlamentario; pero dándole bases movedizas y falsas, simulando elecciones, amañando el sufragio, y de ahí se dedujo erróneamente una serie de vicios y

Automóviles de alquiler

Coches de las mejores marcas, desde 50 céntimos kilómetro

Garage de RODRÍGUEZ y PARDOS

Paseo de la Infanta Isabel

TELÉFONOS 106 Y 107

máculas, que obedecían a defecto de pureza y de espíritu. ¿Por qué? Porque la democracia, y el Parlamento por tanto, necesitan funcionar con normalidad y éxito madurez de espíritu en el pueblo, preparación política, educación cívica.

La supresión del coeficiente por moneda depreciada.

EL «MODUS VIVENDI» CON ALEMANIA

Escribe *La Epoca* que la marcha progresiva de la peseta en relación con el oro, que había reducido por el pasado mes de Junio a 39 enteros y una fracción la prima, se ha interrumpido durante el mismo mes, y para Julio ha sido preciso elevar esa prima a 42 y pico, aun habiendo la Dirección general de Aduanas perfeccionado la fórmula para determinarla.

Lo que quiere decir, según el colega, que no hay que dejarse llevar de ilusiones y no abandonar la vigilancia sobre el problema monetario, y esto hay que repetirlo, puesto que otra vez se agita en la prensa la idea de la supresión del coeficiente por moneda depreciada por los pocos países a que aun alcanza.

Luego añade:

Por lo que a Alemania concretamente se refiere, ya hemos dicho categoríamente nuestra opinión de que se mantenga el «modus vivendi» sin innovación alguna, aplazando todos los que deban introducirse para cuando, establecida definitivamente una política sobre la situación financiera de Alemania y la cuestión de las operaciones, sepamos todos a qué atenernos.

Personalidades comprendidas en el indulto

Del preámbulo del decreto sobre amnistía se desprende ya que abarcaría grandes proporciones, pues afectaba no sólo a delitos de carácter militar, con ocasión de los sucesos de Marruecos en 1921, sino a los políticos o de Prensa y algunos de índole común.

De las figuras más salientes a quienes alcanza la gracia de indulto, aparte del general Berenguer y todos los encartados en los sucesos de Marruecos, por delitos políticos y de imprenta, son Pablo Iglesias, sobre quien pesaban dieciocho procesos; Indalecio Prieto, que estaba sujeto a cuatro, entre ellos uno por la conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid el mismo día en que se disolvió el Parlamento; Marcelino Domingo, Luis Araquistain, Angel Samblancat, Eduardo Barriobero, Andrés Saborit, Emiliano Iglesias y otros exparlamentarios, escritores y artistas procesados.

De militares, comprende, además del citado Berenguer, al coronel Araujo, al coronel Ros, al general Tuero, a los coroneles Sirvent y Lacanat.

Están exceptuados de la gracia los condenados o procesados en rebelión, como el comandante Alzugaray, condenado a 18 años de presidio, que se fugó del fuerte de María Cristina, de Melilla, y el alférez de la escuadra de reserva que se evadió del fuerte de Rostrogordo, de la misma ciudad norteafricana.

Sin embargo, éstos podrán acogerse a los preceptos de la amnistía tan pronto como se presenten en España y declaren que están a la disposición del juzgado correspondiente.

Unamuno y Soriano, aunque no están sujetos a proceso alguno y, por tanto, no sufren condena de carácter judicial, están, asimismo, incurso en el indulto, pues éste alcanza a los que sufren sanciones gubernativas de arresto y confinamiento.

FUEGO EN UN MONTE

La imprudencia de una anciana

Tenemos noticias oficiales del suceso acaecido en la villa de Castellote, que alarmó grandemente al vecindario y que pudo tener funestas consecuencias, reduciéndose así a las pérdidas materiales que deben ser crecidas, y por lo que éstas afectan al exdiputado don Luis Miravete, nuestro buen amigo, lo sentimos muy sinceramente.

El viernes último, Ramona Lecha Rical, de 68 años, marchó con su hijo Rafael a una finca sembrada de trigo, enclavada en un monte propiedad, entre otros, de don Luis Miravete.

Serían las once de la mañana, la anciana madre de Rafael quiso hacer la comida y para ello encendió lumbre, pero el huracán se llevó el fuego prendiendo en todos aquellos lugares, y en pocos momentos tomó gran incremento, hasta el punto que no pudo el hijo al hacer otra cosa que poner a salvo a su anciana madre que se hallaba cercada por las llamas.

La montó en una caballería y, maltrech y decaída, la trasladó a su domicilio, encargando a su convecino Juan Royo Peralta fuera al pueblo a dar cuenta a las autoridades de lo ocurrido.

Inmediatamente el vecindario se puso en movimiento y con la Guardia civil se trasladó al monte de referencia, trabajando todos denodadamente por extinguir el incendio, labor que se hacía difícilísima por el bochorno que caía y el huracán que favorecía las llamas.

Después de varias horas de lucha incesante pudo ser localizado y más tarde extinguido.

La superficie siniestrada alcanza una extensión de 900 metros.

Efecto de la impresión, se encuentra enferma grave la anciana Ramona Lecha.

Se vende el molino harinero, con todos sus accesorios, denominado de San Martín, situado en la partida la Cruz de Malo, de este término municipal, con un edificio adjunto que puede emplearse para cualquier industria y la finca contigua.

Informarán: don Vicente Muñoz García, médico forense, Judería, 1 y don José Sorní, Domingo Gascón, 12.—Teruel.

Dr. Cebrián Alejandro
Del «Instituto Rubio» de Madrid.

Vías Urológicas y Secretas

Yagué de Salas (Seminario) 15 y 17 TERUEL

DIPUTACION

Comisión Provincial
Visita del Gobernador

El sábado con objeto de presidir la sesión de la Comisión Provincial visitó la Diputación el digno Gobernador de esta provincia don Juan Barco Cosme, el cual acompañado de los señores diputados de la Permanente recorrió todas las dependencias dedicando elogios a lo bien instaladas de las oficinas y a la marcha administrativa de esta Entidad, por lo que felicitó a los señores Diputados.

El señor Jover en representación de sus compañeros agradeció la felicitación de la primera autoridad civil haciendo constar que por el poco tiempo que llevaban regentando los intereses de la provincia no podían aceptar en su todo la mencionada enhorabuena sino era dedicando un recuerdo a sus antecesores que fueron principalmente los que dieron el esplendor de que hoy goza la Diputación con relación a sus similares de España.

Terminada la visita y bajo la presidencia del señor gobernador se reunió la Comisión con asistencia de los vocales señores Jover, Herrero, Almazán y Garzarán, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos: Señalar los días 11, 18 y 24 del corriente mes para celebrar sesión.

Quedar enterada de la salida de varios enfermos del Hospital Provincial.

Confirmar el ingreso de otros en el mismo establecimiento.

La reclusión definitiva en el Manicomio, en virtud de autos del Juzgado respectivo, de Pablo Fuster Pellicer, de Fuentes Claras y de Josefa Baced, de Cuevas de Cañart.

Prorrogar el contrato de seguro con la sociedad «La Catalana» de los edificios propiedad de la Excm. Diputación.

E informar al señor gobernador en un expediente de aguas de Toremocha.

Terminada la sesión, la Comisión provincial acompañó al señor Barco Cosme hasta el Gobierno civil, quedando el gobernador agradecido y complacido de la visita.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

ALCALÁ, 14 y SEVILLA, 3 y 5 :: MADRID ::

Capital: 50.000.000 de pesetas.

Reservas: 17.843.304'20 de pesetas

SUCURSALES

- Albacete
- Alcaraz
- Alcázar de San Juan
- Alcoy
- Algeciras
- Alicante
- Almendralejo
- Almería
- Antequera
- Aznaga
- Badajoz
- Baena
- Berja
- Carmona
- Ceña
- Ciudad Real
- Córdoba
- Don Benito
- Ecija
- Elche
- Granada
- Guadix
- Huelva
- Juán
- Jerez de la Frontera
- Jerez de los Caballeros
- La Carolina
- La Lina
- Larache
- Linares
- Lucena
- Málaga
- Marzán

OPERACIONES DE CREDITO EN EL BANCO

Descuento y negociación de efectos sobre España y extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los países. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Cartas de crédito sencillas y para viajes. Cuentas corrientes e imposiciones. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Informaciones comerciales.

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona. 4 por 100
Cartillas, máximo: 10.000

TIPOS DE INTERES que abona en
notas por letras a la vista. 2 y medio por 100
Id. id. a 8 días: previo aviso 3 por 100
Imposiciones a 3 meses 3 y medio por 100
Id. 6 Id. 4 por 100
Id. 12 Id. 4 y medio por 100

SUCURSAL EN TERUEL
Democracia, 7 y San Juan 8

HORAS DE CAJA
De 9 y media, a 1 de la mañana, y de 4 a 5 de la tarde.

SUCURSALES

- Marchena
- Martos
- Medina del Campo
- Medina de Rioseco
- Melilla
- Montilla
- Morón de la Frontera
- Motril
- Murcia
- Osuna
- Palencia
- Pamplona
- Pozoblanco
- Pueblo Nuevo del Terrible
- Puente Genil
- Ronda
- Ruge
- Sevilla
- Setilla
- Tetuán
- Toledo
- Tomelloso
- Ubeda
- Utrera
- Valdepeñas
- Villanueva de Arzobispo
- Villanueva de Córdoba
- Villena
- Zajra
- Zaragoza

NOTICIAS

La noticia publicada en nuestro número anterior referente a la traida de aguas, produjo la gratísima impresión que era de esperar y el número de pesimistas que para todo abundan en nuestro pueblo, dentro de breves días tendrán ocasión de cambiar de ideas y sentir el optimismo de la realidad.

Seamos patriotas, amantes de Teruel y prestemos decidido apoyo a la obra que se ha impuesto don José Minguez; esto es la base principal.

— Esta noche a las ocho celebrará sesión ordinaria la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento y en ella, seguramente, se tratará algo relacionado con los trabajos encaminados al mayor éxito de las fiestas del año que viene, asunto sobre el cual, ha venido y viene laborando con entusiasmo LA PROVINCIA.

Suponemos que quedará nombrada la Comisión permanente.

— SE VENDEN dos vacas lecheras. Informes en esta Administración.

— El día 3 por la noche por cuestiones de riego, rifieron en Utrillas, Lorenzo Escobedo Gascón y Tomás Escobedo. El cuin de 29 y 40 años de edad.

El primero resultó con dos heridas en la espalda y región occipital derecha producidas por el Tomás con unas piedras.

El agresor, apesar de regar su participación en el hecho, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

— El domingo a las doce, en su local social, de la plaza de Emilio Castelar, se reunió en Junta general la benéfica institución de la Cruz Roja.

De sesenta y dos asociados concurren no pudieron tomar acuerdo por falta de número, reunión que volverá a celebrarse el domingo en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar, eran de verdadera importancia y en verdad produce pena que estas cosas se tomen con tanta frialdad e indiferencia cuando son instituciones meritisimas y necesarias.

¿Qué servicios no ha prestado y presta, aún en el mismo Teruel?

Una cuota tan insignificante como es la de dos reales al mes y no alcanza más que poco más de cincuenta asociados.

Nos produce verdadera contrariedad y esperamos una reacción favorable por la Cruz-Roja local.

— SE VENDE magnífica yegua de tiro y silla, y 4 potros.

Razón finca «El Salobral», Calamocha.

— La Comisión respectiva se encuentra en la sierra adquiriendo los toros que han de ser corridos el domingo y lunes próximos con motivo de la fiesta llamada de la «Vaquilla del Angel».

— Por virtud de reforma reciente, desaparece de Teruel la Jefatura de Minas, pasando el personal a depender de la de Valencia.

Sentimos que ello sea la causa de perder la convivencia del personal que pertenecía a dicho Centro oficial.

— PÉRDIDA. Un zarcillo, de señora. Es recuerdo de familia. Se gratificará.

— En el sorteo verificado el domingo en la Juventud Antoniana, del regalo de una pluma stilográfica, organizado por la sección femenina de dicha agrupación salió premiado el número 156, lo que se hace público para conocimiento general y especialmente para el poseedor del billete agraciado.

— En las primeras horas de la madrugada de hoy, después del paseo por la Glorieta y asistencia al Pabellón Nueva Peña, donde estuvieron bailando con las bellas señoritas de Teruel, la Sociedad Sporting-Club de esta capital, obsequió con un champagne de honor, en los locales de la dicha entidad deportiva que en el primer piso del Café Regio tiene montados, a los *equipies* de la Real Sociedad Stadium de Zaragoza, con motivo de agradecimiento y estrechar más los lazos de unión de los deportistas aragoneses, ya que los partidos jugados últimamente han sido en sentido amistoso y de gran cordialidad.

Entre los jóvenes de ambas Sociedades se cambiaron frases de mutuo afecto y consideración haciendo votos por el éxito del deporte.

— ORDINARIO a Calatayud, Zaragoza y Madrid, sale todos los jueves y sábados. Agencia de Transportes de León Marqués, Salvador, 4.— TERUEL.

— El día 10 se reunirá en sesión la Comisión mixta.

— Don Casto Adrián, nos hizo entrega anoche de un gran bolso encontrado en un banco de la Glorieta que seguramente fué dejado por persona desmemoriada.

Contiene dentro ciertas cosas y lo entregaremos acreditando su propiedad.

— FOTOGRAFÍA LLANAS. *Amanes 9, principal.* Estudio montado a la moderna con luz eléctrica. Se retrata hasta las ocho y media de la noche.

De sociedad

VIAJEROS

REGRESÓ de Aliaga, después de pasar unos días en sus posesiones, el distinguido colaborador de LA PROVINCIA, gran amigo nuestro e ilustre abogado de este Colegio don Pedro Fedec.

ACOMPAÑADA de sus bellas hijas llegó de Madrid la esposa del funcionario del Cuerpo de Vigilancia de esta capital don Ildefonso Marco.

LLEGÓ de Madrid con el fin de pasar el verano en sus posesiones, la distinguida señora doña Carolina Guadarrama, viuda de Benítez Bertodano.

MARCHO a su residencia después de pasar unos días entre nosotros nuestro paisano don David Calderaro.

SE encuentra en Teruel, don Celso Clemente estimado amigo.

REGRESARON de Valencia el industrial de esta plaza don Manuel Utrillas y el Abogado don Teodoro Navarro.

ENFERMOS

DE su grave y repentina indisposición, se halla mejoradísima, en Cuenca, la respetable señora doña Pilar Serna, madre amantísima de nuestro muy querido amigo don Felipe Moreno Serna.

Celebramos el alivio total y por ello felicitamos a la distinguida familia de tan buen amigo.

SE encuentra enferma la preciosa niña Purita Muñoz, hija del doctor del mismo apellido.

PIADOSA

Las misas ayer celebradas en la Iglesia de San Andrés así como el funeral, en sufragio del alma de don León Gómez Jiménez, se vieron concurridísimas, sirviendo de gran lenitivo a la familia que pudo comprobar el aprecio que goza entre sus convecinos.

BODA

EN la Capilla de la Comunidad de la iglesia arciprestal de Santa María de Castellón, se ha verificado el matrimonial enlace de la gentil y hermosa señorita María de los Angeles Vives con el sobrestante de obras públicas afecto a la Jefatura de Teruel don Manuel Gonzalvo.

Ha bendecido la unión el coadjutor de la Santísima Trinidad señor Sagois; de madrina ha actuado la señorita Carmen Edo Gonzalvo, sobrina del novio y de padrino don Eliseo Miralles, hermano de la desposada.

Han firmado el acta como testigos el ingeniero don Luis Oliveros y nuestro compañero en la prensa J. Castelló y Arroyo en representación de su padre el director del «Heroldo de Castellón».

Durante la ceremonia la capilla de la iglesia interpretó magistralmente «la vita» de Rosini, «Meditación Pascua Florida» de Mili y «Galota» de Tomás.

Terminada la ceremonia religiosa los novios con los padrinos y la distinguida concurrencia se han trasladado al Hotel Suizo donde se les ha servido un espléndido lunch obsequiando el padrino a los invitados con finos habanos.

Los señores de Gonzalvo han salido para Rubielos de Mora de donde emprenderán el viaje de novios por distintas capitales de España.

Felicitamos efusivamente a los nuevos esposos, deseándoles muchas prosperidades en su nuevo estado y una eterna luna de miel.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Coba-Darsa libertado

Madrid 7, (tarde)

El capitán general transmitió ayer al gobernador militar el siguiente telegrama, que habrá de producir la natural satisfacción.

«Presidente Directorio militar en telegrama seis actual me dice: Tengo el gusto de comunicar a V. E. que esta tarde y tras glorioso combate la columna del general Serrano ha libertado la posición de Coba-Darsa que hasta hoy estuvo asediada bajo el ataque enemigo, mejorando notablemente la situación en Marruecos Occidental».

Notas de Zaragoza

Zaragoza 7, 11'30 (n.)

Vista de una causa

Mañana comenzará la vista de la causa del asesinato del policía señor Solorzano, hecho que ocurrió el 12 de junio del año pasado, falleciendo también el otro Esteban Arcas.

La vista se celebrará en la sala de vistas de la cárcel.

El fiscal pide para los procesados

LA ECONOMICA ARAGONESA

El problema de la vivienda

La Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País ha dirigido al presidente del Directorio un escrito, cuyas son las dos conclusiones siguientes:

Primera. Que se defina de modo claro y preciso lo que constituye el líquido disponible de las fincas urbanas, separando de la renta íntegra los gastos de suministro y servicios prestados al inquilino por el propietario, y reducidos que sean, fijar como base de renta el producto neto de la vivienda, o sea el interés al capital representado en la casa, al punto de emplazamiento, su ornato, etc. etc., siendo de ahí, de ese saldo, de donde deducido el 25 por 100 u otra cifra más real dadas las carencias en los materiales y elementos constructivos, se fije el líquido imponible de los inmuebles.

Segunda. Que esta Sociedad aplaude el espíritu de la vigente legislación sobre casas baratas; pero conceptúa insuficiente el articulado para resolver prácticamente el problema, debiendo legislarse en el sentido de conceder sus beneficios a mayor número de personas; para lo cual es preciso extenderlos hasta los emolumentos anuales de 12.000 pesetas, cualesquiera que sea la causa de dichos ingresos, dando preferencia en igualdad de condiciones al trabajo o remuneración de servicio; y, además, ofreciendo mayores garantías de estabilidad en los beneficios, con disminución de las trabas y exigidas, para poder disfrutárselas, en relación a las cláusulas de rescisión.

Luis Muñoz y Antonio Mur 32 años de presidio y otras ocatorias.

Los defensores de los procesados son los señores Echevarría y Frisón que les ha tocado en turno.

Se han adoptado precauciones.

Niño atropellado

Ayer en el anden del canal un auto guiado por Andrés Callao atropelló a un niño de ocho años llamado Alejandro Colomé, produciéndole heridas en la cabeza y piernas.

El niño ingresó en el Hospital.

El Juzgado entiende en el asunto.

Notas de Barcelona

El Rey en el Valle de Arán

Comunican de Lérida que Su Majestad el Rey ha sido aclamado en todos los pueblos que visitó.

En Camarasa comió invitado por la Sociedad de riegos y fuerza del Ebro, recorriendo las instalaciones después del banquete.

Pernotó en Los Molinos y al día siguiente visitó los pueblos de Guersí, Sert, Peralta y Sterri recibiendo numerosos mensajes, pidiendo en ellos la construcción del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

Después visitó Valencia de Aneu, Banaigua, Gera, etc.

En todas partes fué recibido entusiásticamente y aclamado, en especial en Viella, capital del Valle de Arán.

JIMENEZ.

Madrid 7, (noche).

La labor del Supremo

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha distribuido sus trabajos para la semana actual, en la forma siguiente:

Hoy.—Causa contra el paisano Pablo López y otro, por robo. Ponente, general Daroca.

Causa contra el paisano Matías Chico, por estafa. Ponente, general Pego.

Mañana.—Causa contra el soldado Rafael Marín y el paisano Serafín Marín por hurto. Ponente, general Pego.

Miércoles.—Pleno.

Jueves.—Causa por deserción contra el moro Abd-el-Kader-Ben. Fiscal, señor Perinet.

Causa contra el soldado Antonio Huerta.

Viernes.—Causa por deserción contra el legionario Antonio Paso.

Causa contra Juan Lagarreta. Ponente, señor García Parreño.

Despedida y posesión

Hoy se despidió del personal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el que ha sido hasta ahora fiscal de dicho Alto Tribunal, don José García Moreno.

Más tarde se hizo cargo del mando de la primera división.

De interés turolense Para la Iglesia de Ojos Negros

La «Gaceta» publica una disposición ordenando se haga público que el Patronato de la fundación de Ojos Negros de don Juan Agustín Mateos ha solicitado de la Presidencia del Directorio la inversión de 12.150 pesetas del capital de dicha entidad para hacer reparaciones en el edificio iglesia parroquial del indicado pueblo.

Nota del Directorio

Entrada en Coba-Darsa.—Duro combate.—Triunfo de nuestras tropas

Una nota del Directorio facilitada a la Prensa dice que «ayer conferenciaron el marqués de Estella y el Alto Comisario, comunicándole el general Aizpuru que en la entrada de Coba-Darsa recuperando un fuerte, mitad de aquella guarnición ha sido muerta o herida por el enemigo.

La columna de ataque ha sufrido menos de cien bajas.

El enemigo dejó muchos muertos y heridos en nuestro poder.

El Alto Mando marchó a Lau y a su regreso, que será por la noche volverá a conferenciar con el señor Primo de Rivera.

La columna del general Grund aún tiene enemigo por delante, no pudiendo racionar a todos los puestos, pero en breve lo hará.

Las dificultades impiden sorprender al enemigo por ser conocedor del terreno que es de lo más abrupto, habiendo un frente de quince kilómetros cubierto por pequeños puestos nuestros que hace tres años consideró ocupar.

Liberalos momentáneamente es difícil, pero es indispensable el intento.

Del triunfo de esta línea depende el respeto y la actitud sumisa de las kabilas.

La situación ha mejorado notablemente, por la fuerza moral ganada en nuestras tropas.

La columna del general Serrano constituye un elemento apreciable para cualquier operación que sea precisa.

Tetuán y Melilla han recibido ya tropas peninsulares, cuya presencia demostrará al enemigo la decisión de reprimir sus desmanes.

El general Sanjurjo se ha trasladado en un vuelo a Lau, conferenciando con el jefe Bermúdez. Luego marchó a Tetuán, conferenciando con el Comisario superior y telegráficamente con el marqués de Estella.

El Gobierno sigue pensando en el problema de Marruecos que exige una solución radical, pero ahora las circunstancias demandan atender las operaciones hasta la completa derrota del enemigo.

Las fuerzas del Serrallo herales.—Petición de la Laureada

Tetuán.—Coba-Darsa la guarnecían fuerzas del Regimiento del Serrallo, mandadas por dos oficiales, manteniéndose con un heroico entusiasmo durante el cerco del enemigo que a otras almas menos templadas en el deber les hubiera angustiado enormemente.

El presidente de la Cruz-Roja en nombre de las damas ha pedido al presidente del Directorio se conceda la laureada a los defensores.

A San Sebastián

En el exprés de Hendaya marcharon a San Sebastián S. M. la Reina Cristina, el príncipe de Asturias y los infantitos.

Fueron despedidos por el Directorio y las autoridades.

Estella lo confirma de palabra

El jefe del Directorio nos ha manifestado a los periodistas la entrada de nuestras tropas en Coba Darsa, añadiendo que ahora somos nosotros quienes empezaremos a pegar de firme.

La noticia, tan satisfactoria, se supo rápidamente merced a un aviador que evolucionaba con su aparato sobre las concentraciones enemigas y trasladóse a Tetuán a notificarlo.

El general Aizpuru lo telegrafio

inmediatamente al Rey y al Directorio.

En toda la zona del protectorado reina un gran entusiasmo.

MENCHETA.

Madrid 8, (mañana)

Dice el presidente

El general Primo de Rivera nos ha dicho que se felicita del éxito de nuestras tropas, habiéndoselo comunicado al alto Comisario.

Anunció que el comandante general señor Sanjurjo marchó desde Tetuán al campamento de Lau y que esta noche a última hora conferenciará con el Gobierno a su regreso al punto de partida.

El miércoles—añadió—marchará a Marruecos acompañado del jefe de gabinete del Ministerio, de su ayudante señor Ibáñez y del comandante Peñas.

Por último se congratuló del alza de valores motivado por el éxito de la campaña.

Llegada de heridos. Duelo

Ceuta.—Ha llegado el vapor «Lulio», conduciendo a cien heridos.

— Verificóse el entierro del alférez señor Palomo y del teniente señor Fournier, muertos en Coba-Darsa.

El acto fué una verdadera manifestación de duelo, cerrando el comercio.

El Directorio

El Directorio se reunió bajo la presidencia de Estella, continuando el estudio del régimen ferroviario.

Estella, en un aparte, nos dijo que estaban conferenciando con Aizpuru.

Hoy, añadió, no combatióse.

La columna de Grund ha permanecido quieta en sus posiciones.

La columna del general Serrano ha confirmado hoy el heroísmo de ayer.

Ha sido propuesta la medalla militar para los defensores de Coba-Darsa y la laureada para el jefe de la posición.

Realmente—continuó Estella—hubo más bajas que las conocidas.

Al enemigo se le causó muchos muertos cogiéndosele bastante armamento.

Las fuerzas llegadas a Melilla relevarán las guarniciones que necesitaban descanso.

Refiriéndose al sueldo firmado por un comandante del Ejército afirmando que los problemas actuales resolveríanse mediante una monarquía

presidida por don Jaime de Borbón, el jefe de la censura lo ha desmentido ratificando la compenetración del Ejército y la Marina que es imperecedera.

El Directorio—añadió—reprimirá serenamente los intentos de toda clase si se comprueban ser ciertos.

La anunciada conferencia

Londres.—Dícese que la anunciada conferencia interaliada que había de celebrarse en Londres el día 16 del corriente se verificará el primero de Agosto en Bruselas.

Conserje del Hispano herido

Jane.—El conserje de esta Sucursal del Banco Hispano Americano ha sido herido gravemente por unos desconocidos.

Créese que estos trataron de robar al Banco.

Macdonald y Herriot

Londres.—Macdonald irá a París a conferenciar con Herriot.

El general Montero

Ha llegado a Madrid el ex-comandante general de Ceuta señor Montero, presentándose inmediatamente al jefe del Gobierno.

Por un ferrocarril

Santander.—Con una extraordinaria animación se celebró la manifestación de gracias por la concesión del ferrocarril Santander-Burgos-Calatayud.

También hubo con este motivo una gran verbena y romería de gratitud.

Llegada de doña Cristina

Acompañada de sus augustos nietos llegó la Reina Cristina.

Se les dispensó un gran recibimiento.

Vuelco de autos

En la carretera de La Coruña volcó un automóvil, resultando muerto el conductor y heridos de gravedad dos ocupantes.

En el Parque del Oeste volcó otro automóvil, saliendo uno de los viajeros herido de gravedad.

MENCHETA.

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una.

Clinica de estancia para operados

MURALLAS. 10 11

Chocolates - MUÑOZ

Se seguirán fabricando con las mismas fórmulas del pasado año y sin aumento de precio, no obstante el alza de más de un 25 por 100 habida en los cacao desde primeros del actual, en atención a las existencias adquiridas en tiempo oportuno y cuyo beneficio ofrece a su numerosa clientela

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de Ptas.

Reservas: 3.200.000 Ptas.

INTERESES QUE ABONA ACTUALMENTE EN PESETAS

En cuenta corriente a la vista. . . 2 y medio por 100.
Imposiciones a seis meses. 3 por ciento.
Imposiciones a un año. 3 y medio por ciento.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones al 3 por 100 y reintegros todos los días laborables

CAPITAL DE LOS IMPONENTES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1923

Pesetas 26.807.289'65 en 19.377 libretas en circulación

Los imponentes y clientes de este Establecimiento, gozan además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus Reservas que ascienden a

Capital y reservas: 13.200.000 pesetas

Sucursal de TERUEL Plaza del Mercado

HORARIO DE OFICINA de 9 y media a 4, y de 3 y media a 4 y media

Banco Hispano-Americano

Capital 100.000.000. Pesetas

Reservas 23.160.227,62

Casa Central: MADRID

Federado con el Banco de San Sebastián.—SAN SEBASTIAN

SUCURSALES

- Albacete
- Acoy
- Alicante
- Almería
- Antequera
- Badajoz
- Barcelona
- Bilbao
- Cabra
- Cáceres
- Cádiz
- Calatayud
- Cartagena
- Castellón
- Córdoba
- Coruña
- Eja de los Caballeros
- Estella
- Figueras
- Granada
- Huelva
- Huesca
- Jáen
- Játiva
- Jerez de la Frontera
- Las Palmas
- Lisboa
- Logroño

SUCURSALES

- Mahón
- Málaga
- Málaga
- Murcia
- Olot
- Orense
- P. de Mallorca
- Pamplona
- Ronda
- Sabadell
- Salamanca
- Santander
- Santiago
- Santa Cruz de La Palma
- Santa Cruz de Tenerife
- Sevilla
- Soria
- Tarazona
- Tudela
- Valdepeñas
- Valencia
- Valladolid
- Vigo
- Villafraanca del Penedés
- Villena
- Zaragoza

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Banco extranjero.

También realiza la compraventa de valores del Estado, liquidando las operaciones EN EL ACTO. Para atender este servicio, constantemente tenemos títulos de Interior 4 por 100 y Amortizable 5 por 100.

Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre cuentas de crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Admite en sus Cajas depósitos de valores.

Abre cuentas corrientes de pesetas a los siguientes tipos de interés:

A la vista.	2'50 por 100 anual.
A tres meses.	2'75 por id. id.
A seis id.	3 por id. id.
A un año.	3'50 por id. id.

Sucursal en TERUEL

Horas de Oficina de 10 a 1 y de 4 a 5

LOS ALQUILERES - Por Pablo Iniestal

Un aviso al Directorio y una idea para la Asociación de Inquilinos.

Los caseros de España acaban de lanzar a los cuarenta y cinco años las amenazas contra todo y contra todos: inquilinos, industriales, comerciantes y propietarios. Dicen que se apretarán la tuerca, porque no pueden vivir y brechitos! Y afirman muy seriamente que si son vencidos en la lucha, será llegado el caso de que emigren a propiedad (?) Esto no lo dice uno bien; ¿acaso piensan llevar las casas a otra nación, a otro continente, a América tal vez?... Tan absurda amenaza nos ha hecho pensar en otra cosa, ya más posible y realizable, desgraciadamente: nos ha hecho pensar en que si los caseros se atreven a imponer sus pretensiones, quienes se verían forzados a emigrar serían los inquilinos.

Supongo a todo el mundo enterado

de construcción y de la mano de obra, que influyen considerablemente, no sólo en las nuevas construcciones, sino en las reparaciones.

Cuarta.—Que los tipos expresados en la base anterior, no sean obstáculos para que el propietario pueda aumentar el alquiler en los casos de nuevas contribuciones e impuestos, tanto del Estado, como de la provincia o del Municipio tales como la décima que se paga en Barcelona y otras poblaciones, o el aumento del 8 y medio por 100 de la contribución, en Bilbao, que ha reducido el aumento autorizado al uno y medio por 100, y otros análogos; de modo que el propietario, aparte del aumento en los tipos expresados en la base precedente, pueda repartir a prorrata, entre sus inquilinos, cualquier aumento de tributación que se le haya impuesto con posterioridad al Real decreto de 21 de Junio de 1920

ordenadas por la autoridad correspondiente, especialmente en casos de amenaza de ruina, o faltas de higiene; y la de dedicar el local a industrias peligrosas, incómodas, insalubres, etc.

Otava.—Que en todo inquilinato anterior o posterior a 1 de Julio, sea

Fábrica de YESO

Se vende o arrienda en Alcañiz, montada con todos los adelantos modernos.

Se darán facilidades en el pago.

INFORMES:

Comercio de tejidos de

Don José Batés

Mayor, 12 — ALCAÑIZ

causa de pesahucio el subarriendo total o parcial, sin permiso escrito por el dueño, considerándose como subarriendo la admisión de huéspedes u otras personas que vivan en compañía del inquilino; y que cuando se trate de personas de la familia hasta segundo grado de parentesco, último límite autorizado, correspondan al inquilino la prueba.

Novena.—Que para todo inquilinato, sea anterior o posterior a primero de Julio próximo, el desahucio por falta de pago no pueda detenerse por la consignación o pago de la deuda, mientras el inquilino no consigne o pague, además, las costas de averiguación; pero trándose de segunda demanda, por igual causa, antes de un año desde la primera, ni

gan a cumplir el texto del artículo tercero del Real decreto de 21 de Junio de 1920, prescindiendo de la Real orden de 13 de Julio siguiente, cuya derogación se solicita con respecto a este particular; bastando sólo, por consiguiente, la manifestación del dueño de necesitar la vivienda o el local, sin obligación de prueba previa alguna, para que se decrete el desahucio; que se haga extensivo el derecho que hoy se otorga a los ascendientes y descendientes, a los colaterales hasta segundo grado; y que no se limite a la

siguiente, pedirse su nulidad o revisión.

13.—Que se establezca que en todos aquellos casos en que por el estado ruinoso de la finca, por la aglomeración o hacinamiento de las familias que la ocupen, o por el excesivo número de personas que habiten el cuarto, exista una infracción de las reglas de higiene o de la moral, se faculte a las autoridades gubernativas y sanitarias para efectuar el lanzamiento de los inquilinos, sin acudir al procedimiento judicial de desahucio.

Lo más grande que se ha visto en tejidos

La casa Juan del Rincón

Francés de Aranda, 3

Del 25 de Junio al 15 de Julio, GRANDIOSO MES DE GRACIA. Todos los artículos a precios de coste.

Grandes surtidos en géneros de algodón, pañuelos de seda, tohallas, géneros de punto, panas, sedas y lanas para señora; driles, patenes, gabardinas, trajes de mecánica confeccionados, etc., etc.

LO DE MAS MODA PARA ESTA TEMPORADA el verdadero Crep-Marroquin de seda a precios de verdadera ganga.

Extenso surtido en pañería, tanto en negro como en azul y de novedad.

Reclamo: Traje de lana para caballero, 20 pesetas corte.

Reclamo: Crep algodón y percales fantasía, a 1'50 pesetas metro.

Antes de comprar visite esta casa y consulte precios

Máquinas OLIVER para escribir



La máquina más sólida y de duración que existe es la OLIVER, habiendo sido adoptada por todas las más importantes oficinas. Se garantiza por 20 años

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: COMEDIAS, 17.

VALENCIA

Importación directa de máquina Underwood, Royal, Remington, Smith & Bros, Hammond, etc., garantizadas como nuevas y a precios muy ventajosos. Máquinas para calcular, multicopistas, mueble americano accesorios, fichas, para todos los sistemas de máquinas, etc.

GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO

do de las conclusiones acordadas en la Asamblea de la Propiedad Urbana de España.

Sin embargo, no nos resistimos a estampar las presentadas a la Asamblea general por la Cámara de Madrid, que deben ser ampliamente difundidas, para que se vea hasta dónde llevarían su rapacidad los caseros si no hubiera quien pusiera coto a sus desenfrenos.

Héias aquí:

Primera.—Se mantiene como aspiración fundamental y unánime de toda la propiedad urbana española, la petición de que no se prorrogue más el Real decreto de 21 de Junio de 1920.

Segunda.—De no ser así, que la prórroga sea con carácter transitorio,

CALENTADOR DE AGUA

(Patente)

Gran rapidez y economía.

CALDERA DE VAPOR ELÉCTRICO

(Patente)

De grandísima utilidad para calefacciones y especialmente en panaderías.

Toda clase de material eléctrico.

ORTEGA y Comp.^ª—Apartado 27.

— BILBAO —

y que se declaren libres del régimen actual los contratos de inquilinato posteriores a 30 de Junio próximo, doctrina ya iniciada en la disposición adicional del Real decreto de 13 de Diciembre último, modificando el de 21 de Junio de 1920.

Tercera.—Que el aumento autorizado sobre los alquileres por el primitivo Real decreto en los tipos del 10, 15 y 20 por 100, se e even res-

Quinta.—Que el aumento autorizado en los alquileres, no sea igual en todas las viviendas, pues no es lo mismo que ocupe el local un particular con su familia, que establecer en el sociedades, oficinas, colegios,



etc.; en cuyo caso será mayor el porcentaje, nunca inferior al 50 por 100.

Sexta.—Que se reconozca al propietario la facultad de fijar como alquiler el mismo que hayan señalado los arquitectos del registro fiscal al verificar la comprobación o revisión de éste.

Séptima.—Que se adicione como motivos de desahucio, los siguientes: La expropiación de la finca por utilidad pública; la necesidad de realizar obras o derribar las existentes,

Joaquin Asensio

Ovalo, 7 — TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :: Fábrica de jabón y almacén de abonos :: Compra y venta de maderas de todas clases :: Vinos de diferentes calidades.

Constructores

ADQUIRIR EL INMEJORABLE

Cemento SANSON

EN EL DEPOSITO EXCLUSIVO PARA ESTA PROVINCIA

Manuel Utrillas

aun con la consignación podrá suspenderse la tramitación del juicio. Si la demanda de desahucio se presenta después de los ocho días del en que debía haberse hecho el pago, las costas serán siempre de cargo del inquilino, sin necesidad de requerimiento. Lo mismo ocurrirá cuando se halle estipulado en el contrato cualquier plazo de espera y éste hubiese transcurrido.

10.—Que los Tribunales se arien-

propiá industria, sino que abarque también los casos en que se trate de implantación de nueva industria o de establecer cualquier otro uso o negocio.

11.—Que para todo inquilino, sea anterior o posterior a 1.º de Julio, se vuelva al procedimiento común y a

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz

TERUEL

la jurisdicción ordinaria actual, así en el conocimiento del desahucio y contestaciones, como en los plazos de desahucio.

12.—Que los contratos posteriores a 21 de Junio de 1920, se consideren válidos, por ser pactados libre-

Gumersindo Serrano

PINTOR

MUÑOZ DEGRAIN, 13.

mente entre el propietario y el inquilino, con conocimiento del decreto de inquilinato, no pudiendo, por con-

Lea usted LA PROVINCIA

14.—Por último, las Cámaras de la Propiedad Urbana, en Asambleas y Congresos anteriores, ya señalaron el camino de la obtención de los deseos de los inquilinos, comerciantes e industriales, en lo que tienen de atendibles, proponiendo soluciones que indicaban el reconocimiento de la propiedad industrial y su registro correspondiente, y previniendo el riesgo de desahucio por medio de seguro mutuo forzoso.

(Concluirá)

Constructores y propietarios

Comprar el cemento y la cal hidráulica de la fábrica LA PILARICA. Tendreis una gran economía en vuestras obras. Clases inmejorables.

EDO Y DIBI

ESTACION DE MORA DE RUBIELOS

— TERUEL —

Comprimos minerales y productos metalúrgicos S. A. BILBAO Alameda San Mamés, 28. Apartado 219. Telefonemas MIPROMETA Telegramas

LA LAMPARA PHILIPS

Medio watio y arga

ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE

FLUIDO, ADEMAS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA

LUZ BLANCA.

DE VENTA:

AGENTE ENCARGADO DEL

Sindicato Electico

— TERUEL —

Farmacia - Droguería

PERFUMERÍA ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS — VINOS —

Grandes ocasiones en aparatos fotográficos usados.

BENJAMÍN BLASCO

JOAQUÍN COSTA, NÚM. 24

— TERUEL —

pectivamente, al 30, 40 y 50 por 100, por haber sufrido un aumento superior en mucho a dichos tipos el coste de la vida, de los materiales